



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
**OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN**

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2022-CG

CÓD. 45-2022 y 58-2022

AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 3 EN EL SECTOR AGRICULTURA Y AMBIENTE

---

1. Marque la opción correcta en relación al Control Gubernamental.
- A) Se efectúa bajo la autoridad descentralizada y administrativa de la Contraloría General sobre las entidades sujetas a control.
  - B) Está conformado por la Contraloría General, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría.
  - C) Impulsa la modernización de la gestión pública, a través de la lucha contra la corrupción.
  - D) Comprende en su actuación a todas las actividades y acciones administrativas, presupuestales, operativas y financieras de las entidades y alcanza a todo el personal que presta servicios en ellas. \*

Referencia bibliográfica: artículos 12° al 15° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785.

2. Con respecto a los principios del Control Gubernamental, la siguiente definición «implica la potestad del control para concentrar su actuación en las transacciones y operaciones de mayor significación económica o relevancia en la entidad examinada» corresponde al principio de
- A) materialidad. \*
  - B) objetividad.
  - C) reserva.
  - D) eficiencia, eficacia y economía.

Referencia bibliográfica: Literal k), artículo 9° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785

3. Complete, correctamente, el siguiente enunciado «\_\_\_\_\_ es el ente técnico rector \_\_\_\_\_, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, que tiene por misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social».
- A) el Sistema Nacional de Control – de la Contraloría General
  - B) la Contraloría General – de los Órganos de Control
  - C) la Contraloría General – del Sistema Nacional de Control \*
  - D) el Sistema Nacional de Control – de los Órganos de Control

Referencia bibliográfica: artículo 16° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785.

4. Complete el siguiente enunciado, «la \_\_\_\_\_ es una actitud mental que permite al personal formular juicios fundados en elementos objetivos y que garantiza la consistencia e integridad de sus actuaciones y opiniones».
- A) diligencia profesional
  - B) independencia \*
  - C) capacitación
  - D) razonabilidad



Referencia bibliográfica: numeral 2.1, Normas de Desempeño Profesional de las Normas de Control Gubernamental aprobadas con Resolución de Contraloría N° 295-2021-CG de 23 de diciembre de 2021.

5. ¿A qué tipo de servicio de control corresponde la siguiente definición?

Se verifica o constata la existencia de situaciones que afectan o puedan afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, a partir de la evaluación de hitos de control o actividades de un proceso en curso, y si estos se efectúan conforme a la normativa vigente, disposiciones internas, estipulaciones contractuales u otras análogas que resulten aplicables, con el objeto de que la entidad adopte las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

- A) Auditoría de Desempeño
- B) Auditoría de Cumplimiento
- C) Auditoría Financiera
- D) Control Simultáneo \*

Referencia bibliográfica: numeral 6.1, Normas de Servicios de Control Simultáneo de las Normas de Control Gubernamental aprobadas con Resolución de Contraloría N° 295-2021-CG de 23 de diciembre de 2021.

6. La definición «es un servicio de control posterior, que consiste en el examen independiente, objetivo y confiable en relación a si los proyectos, sistemas, operaciones, programas, actividades o entidades públicas operan de conformidad con las dimensiones de la economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, ética, sostenibilidad ambiental y coherencia política» corresponde a la

- A) Auditoría de Desempeño. \*
- B) Auditoría de Cumplimiento.
- C) Auditoría Financiera.
- D) Auditoría Presupuestaria.

Referencia bibliográfica: numeral 7.5, Normas de Servicios de Control Posterior de las Normas de Control Gubernamental aprobadas con Resolución de Contraloría N° 295-2021-CG de 23 de diciembre de 2021.

7. La evidencia de auditoría se clasifica en

- A) documental, objetiva, física y analítica.
- B) física, sustantiva, documental y testimonial.
- C) documental, testimonial, objetiva y sustantiva.
- D) física, documental, testimonial y analítica. \*

Referencia bibliográfica: numeral 7.20, Normas de Servicios de Control Posterior de las Normas de Control Gubernamental aprobadas con Resolución de Contraloría N° 295-2021-CG de 23 de diciembre de 2021.

8. El proceso de auditoría de cumplimiento se inicia con

- A) la acreditación e instalación de la comisión auditora. \*
- B) el planeamiento de las actividades operativas.
- C) la designación del equipo de auditoría.
- D) la recolección de información, documentos y registro.



Referencia bibliográfica: numeral 6.5, Disposiciones Generales de la Directiva N° 001-2022-CG/NORM – Auditoría de Cumplimiento – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 001-2022-CG de 7 de enero de 2022.

9. Elija la alternativa que corresponde a las etapas de la auditoría de cumplimiento.

- A) Planeamiento, desarrollo y elaboración del informe.
- B) Planeamiento, acreditación, ejecución y elaboración del informe.
- C) Planificación, ejecución y elaboración del informe. \*
- D) Planificación, acreditación, ejecución y elaboración del informe.

Referencia bibliográfica: numeral 7.1, Etapas de la Auditoría de Cumplimiento de la Directiva N° 001-2022-CG/NORM – Auditoría de Cumplimiento – aprobada con Resolución de Contraloría N° 001-2022-CG de 7 de enero de 2022.

10. En el proceso del planeamiento de la auditoría de cumplimiento, se elabora

- A) el plan de auditoría.
- B) el informe de auditoría.
- C) el programa de auditoría.
- D) la carpeta de servicio. \*

Referencia bibliográfica: numeral 6.4, Disposiciones Generales de la Directiva N° 001-2022-CG/NORM – Auditoría de Cumplimiento – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 001-2022-CG de 7 de enero de 2022.

11. Complete, correctamente, el siguiente enunciado «como resultado del desarrollo de los procedimientos de auditoría incluidos en el plan de auditoría y con la obtención y valoración de la evidencia de auditoría suficiente y apropiada, los integrantes de la comisión de auditoría elaboran y registran en \_\_\_\_\_ todos los hechos advertidos.»

- A) los papeles de trabajo de auditoría
- B) el informe y reporte de auditoría
- C) la carpeta de control de comunicaciones
- D) la matriz de desviaciones de cumplimiento \*

Referencia bibliográfica: literal a), numeral 7.1.2.2, Disposiciones Específicas de la Directiva N° 001-2022-CG/NORM – Auditoría de Cumplimiento – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 001-2022-CG de 7 de enero de 2022.

12. La Comisión Auditora siempre debe estar conformada por el

- A) Supervisor, jefe de comisión e integrantes. \*
- B) Jefe de OCI, supervisor, jefe de comisión e integrantes.
- C) Supervisor, jefe de OCI e integrantes.
- D) Supervisor, jefe de comisión, integrantes e ingenieros.

Referencia bibliográfica: numeral 12, Marco General del Manual de Auditoría de Cumplimiento – Directiva N° 001-2022-CG/NORM, aprobada con Resolución de Contraloría N° 001-2022-CG de 7 de enero de 2022



**13.** Marque el enunciado que no corresponde a una atribución de la Contraloría General.

- A) Ordenar que los órganos del Sistema realicen las acciones de control que a su juicio sean necesarios o ejercer en forma directa el control externo posterior sobre los actos de las entidades.
- B) Exigir a las entidades públicas la priorización de su presupuesto a la ejecución de proyectos de inversión. \*
- C) Aprobar el plan nacional de control y los planes anuales de control de las entidades.
- D) Presentar anualmente al Congreso de la República el informe de evaluación a la Cuenta General de la República, para cuya formulación la Contraloría General dictará las disposiciones pertinentes.

Referencia bibliográfica: numeral 163, Elaboración de Informe - Directiva N° 001-2022-CG/NORM – Manuel de Auditoría de Cumplimiento – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 001-2022-CG de 7 de enero de 2022.

**14.** Señale la alternativa que corresponde a la definición de hito de control.

- A) Es el conjunto articulado de tareas permanentes, continuas, interrelacionadas y secuenciales que utilizan los insumos para la generación de los productos, en la gestión de las entidades.
- B) Es el conjunto de actividades relacionadas, que transforman insumos en un producto de bienes y servicios.
- C) Conjunto de medidas orientadas a prevenir la ocurrencia de una afectación negativa a la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos de un proceso y actividad.
- D) Es la oportunidad que abarca una parte de las actividades de un proceso en curso, el cual es seleccionado en base a su relevancia, para la realización del control concurrente o visita de control. \*

Referencia bibliográfica: numeral 6.2.1, Definiciones Específicas de la Versión Integrada de la Directiva N° 002-2010-CG/NORM – Servicio de Control Simultáneo – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 115-2018-CG de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

**15.** Marque la opción incorrecta con respecto a las modalidades de control simultáneo.

- A) Visita preventiva \*
- B) Control concurrente
- C) Orientación de oficio
- D) Visita de control

Referencia bibliográfica: numeral 7, Disposiciones Específicas – Modalidades de Control Simultáneo de la Versión Integrada de la Directiva N° 002-2010-CG/NORM – Servicio de Control Simultáneo – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 115-2018-CG de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

**16.** Representa la evidencia de auditoría obtenida por el auditor como una respuesta directa, por escrito, dirigida al auditor por parte de un tercero.  
El enunciado precedente corresponde a la definición de

- A) indagación interna.
- B) inspección física.
- C) repetición o recalcu.
- D) confirmación externa. \*



Referencia bibliográfica: numeral 7,4, Disposiciones Específicas – Operativo de Control Simultáneo de la Versión Integrada de la Directiva N° 002-2010-CG/NORM – Servicio de Control Simultáneo – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 115-2018-CG de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

17. En relación a los informes de control emitidos por el Sistema, marque la opción que no es correcta.
- A) Son actos de administración interna de los órganos conformantes del Sistema.
  - B) Son impugnables ante el Tribunal Superior. \*
  - C) Pueden ser revisados de oficio por la Contraloría General.
  - D) Podrá disponerse su reformulación cuando su elaboración no se haya sujetado a la normativa de control.

Referencia bibliográfica: Artículo 24° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785.

18. Respecto a la orientación de oficio, identifique el enunciado incorrecto.
- A) La realización de la orientación de oficio no implica necesariamente el desplazamiento físico del equipo de profesionales.
  - B) La orientación de oficio se realiza a partir de información proveniente u obtenida de diversas fuentes.
  - C) La orientación de oficio se inicia estrictamente con la etapa de planificación. \*
  - D) La orientación de oficio no está sujeta a plazos determinados.

Referencia bibliográfica: numeral 7.3, Orientación de Oficio de la Versión Integrada de la Directiva N° 002-2010-CG/NORM – Servicio de Control Simultáneo – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 115-2018-CG de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

19. Marque la respuesta correcta. El valor referencial establecido en los términos de referencia es
- A) el presupuesto de obra establecido en el expediente técnico de obra aprobado por la entidad. \*
  - B) el valor económico de la obra, estructurado por partidas con sus respectivos metrados, análisis de precios unitarios, gastos generales, utilidad e impuestos.
  - C) la valoración económica de las obras que, estando consideradas en el alcance del contrato, no se requiere de su ejecución, constituyendo reducciones o supresiones.
  - D) la valoración económica de las prestaciones de obra que, habiendo estado consideradas en el contrato original, ya no se ejecutarán.

Referencia bibliográfica: numeral 6.1.11, Disposiciones Generales de la Directiva N° 018-2020-CG/NORM – Servicio de Control Previo de las Prestaciones Adicionales de Obra – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 387-2020-CG de 30 de diciembre de 2020.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
**OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN**

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2022-CG

CÓD. 45-2022 y 58-2022

AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 3 EN EL SECTOR AGRICULTURA Y AMBIENTE

---

- 20.** Señale la respuesta incorrecta con respecto al sistema de contratación a suma alzada: «El presupuesto adicional de obra a suma alzada se determina sobre la base de
- A) los gastos generales fijos y variables propios de la prestación adicional, para lo cual debe realizarse el análisis correspondiente, teniendo como base o referencia, los montos asignados en el valor referencial multiplicado por el factor de relación».
  - B) los precios del contrato o precios pactados». \*
  - C) la utilidad del valor referencial multiplicado por el factor de relación y el impuesto general a las ventas correspondientes».
  - D) los precios del presupuesto referencial ajustados por el factor de relación y/o los precios pactados».

Referencia bibliográfica: numeral 9, Disposiciones Complementarias de la Directiva N° 018-2020-CG/NORM – Servicio de Control Previo de las Prestaciones Adicionales de Obra – Aprobada con Resolución de Contraloría N° 387-2020-CG de 30 de diciembre de 2020.